DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Viernes 16 de Marzo de 1917

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.517

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Desde Viena

La respuesta a Norteamérica.---La cuestión de las subsistencias

Por fin ha sido entregada al Embajador de los Estados Unidos la respuesta a la nota americana relativa a la agravación de la guerra submarina. Es un documento muy largo y, como es natural, no tiene ninguna novedad. Después de lo que se lleva hablado sobre la acción de los submarinos en relación con el derecho marítimo y el derecho de gentes, es casi imposible decir nada nuevo sobre la materia. Pero aunque no hay en esa nota ningún argumento inédito, es una excelente defensa del punto de vista en que se han colocado los Imperios Centrales en lo referente a la guerra marítima.

Después de censurar los procedimientos navales de la Entente, la destrucción del principio de la libertad de los mares, la anulación de la conferencia marítima en Londres, etcétera, dice:

«Los Imperios Centrales, únicos entre los beligerantes que habían respetado los tratados que aseguraban a los neutros la libertad de los mares, se han visto al fin constreñidos a plegarse a las imperiosas necesidades de los tiempos actuales restringiendo esa libertad; pero sólo se decidieron a adoptar esa actitud por no faltar a sus deberes ante el pueblo y seguros de que su táctica es la más propia para darles la victoria y restablecer la normalidad.

La cuestión de la destrucción de los navíos sin previo aviso está tratada en la nota con gran habilidad. Hay que tener en cuenta ante todo el carácter de los buques. Desde luego que cuando se trata de un buque que quiere huir o que ofrece resistencia, la destrucción inmediata está indicada; pero esta destrucción no es menos legítima, aún sin las circunstancias apuntadas, cuando se trata de navíos privados o puestos al servicio de un beligerante como transportes o como avisos. Decir que en este caso la destrucción sin previo aviso es contra derecho, es desconocer o abnegar principios universalmente aceptados.

Pero sentada esta verdad, el Gobierno austriaco declara que por lo que toca a la marina del Imperio, no puede serla atribuido ni un sólo caso de hundimiento sin previo aviso.

En todo caso el Gobierno americano puede pretender que los neutros tengan el derecho de inmiscuirse en las operaciones militares de los beligerantes y de hacerse jueces de los medios de guerra empleados contra los enemigos.

¿Tienen derecho los neutros a armar los buques mercantes? No, sin duda alguna. Un navío de guerra tiene la facultad de detener y visitar los buques mercantes; pero ¿cómo ejercerla bajo la amenaza de los cañones? «Conviene advertir—dice la nota—que el armamento de los buques mercantes transforman completamente la guerra marítima y que esta transformación contrastaría con las aspiraciones de los que han tratado de aplicar los principios humanitarios a la guerra marítima. Desde la supresión de los corsarios, ningún Gobierno pensó nunca en armar los buques mercantes».

El tono general del memorandum austriaco es suave y conciliador y denota el deseo de no romper con el Gobierno americano, bien que ningún ofrecimiento se hace de rectificar por parte de los Estados Unidos la actitud adoptada.

La publicación del documento no ha causado impresión, pues se daba por descontado el sentido en que había de ser redactado.

Lo que hoy preocupa más hondamente a los austriacos es la cuestión de los aprovisionamientos interiores. Aunque la situación no es, como suelen escribir los periódicos de la Entente, desesperada, ni mucho menos, no se puede desconocer que se lucha con grandes dificultades para resolver en sus diferentes aspectos el grave problema de las subsistencias. El ministro del Interior acaba de dictar un decreto obligando a los municipios a poner en cultivo los campos abandonados por consecuencia de la guerra. Los propietarios que declaren falsamente que sus tierras son impropias para el cultivo serán castigados con fuertes multas y aún con prisión de uno a seis meses, y lo mismo los que descuiden los cultivos ya comenzados.

Por otra parte, el ministro de la alimentación M. Nofer prepara una disposición para facilitar socorros alimenticios a la población: tres millones de coronas se destinarán a distribuir carne entre los más necesitados. Además se mejorarán los servicios de asistencia a las familias menesterosas y se organizará un servicio especial para el cuidado de los niños.

ZERKOE.

Viena, Marzo de 1917.

Chanchulleros y falsificadores

Los marcelineros, los republicanos, que nos decían habían venido a dignificar la política, a regenerar nuestra administración, a enaltecer la dignidad ciudadana, son eso, unos chanchulleros, unos falsificadores. Hablan de la pureza del sufragio, de la voluntad del pueblo, y estas palabras en sus labios son un sarcasmo una desvergüenza, un insulto.

¿Sabeis lo qué han hecho los marcelineros en la sección de la Cava, en la elección del domingo? Oid la reseña del chanchullo más brutal, de la falsificación más burda y desvergonzada.

Terminado el escrutinio, se extendieron los certificados de la elección, que arrojaban este resultado: Murall, 155 votos; Barberá, 55 votos.

Después extendieron las actas y sin tener en cuenta el resultado verdad del escrutinio, con un cinismo inaudito hicieron constar en ellas 435 votos para el candidato republicano Sr. Murall y 5 para el monárquico Sr. Barberá. Extendidas las actas en esta forma embustera, se acordaron de que habían adjudicado a los candidatos más votos de los que contiene el censo de aquella seccion y sin encomendarse a Dios ni al diablo barraron la cifra de 435 y debajo de ella escribieron la de 416. Pero se olvidaron de la certificación de las defunciones del Juzgado y ahora resulta que votaron hasta los muertos. Y estas actas, así amañadas, se enviaron a las Juntas Municipal y Provincial del Censo, las que, como es natural, después del escrutinio de hoy, las habrán enviado al Juzgado.

Las actas falsificadas y los certificados del escrutinio están firmadas por el Presidente de la mesa, José Juan, que es un cavero llamado José Juan Expósito, y por los interventores Joaquín Vidal, zapatero, y Eduardo Franch, *¡Cabo de serenos!* de esta ciudad, todos marcelineros.

Ahí tienen ustedes, en ese chanchullo burdo y monstruoso, retratados a nuestros republicanos marcelineros. Eso que hicieron en la sección de la Cava lo hubiesen repetido en todas las secciones de esta ciudad y de esta manera hubiesen triunfado de los monárquicos. Por este mismo procedimiento, y con idénticos chanchullos, ha obtenido la diputación a Cortes Marcelino, y con iguales recursos se han adueñado del Ayuntamiento y de la Junta Municipal los marcelineros desaprensivos.

Siempre la trampa, el chanchullo y la falsedad erigidos en norma de conducta sistemática, a la sombra del motín, la sedición y el terror. Esas son las armas, el derecho y la fuerza de los marcelineros.

Estas fechorías, repetidas en todas las elecciones, deberían ofrecer una alta enseñanza para los monárquicos y para los católicos, pues nos dicen que legalmente no pueden triunfar los marcelineros, y como para imponer la legalidad, para que en una elección impere la verdad y la justicia, nos sobran medios, culpa nuestra, culpa de los monárquicos y católicos es que triunfen los republicanos.

Lo hemos dicho cien veces: para

acabar con esa anarquía que nos deshonra, basta que nos unamos y obliguemos a los marcelineros a vivir dentro del círculo de hierro de la ley. La ley es un dogal que les ahoga, es un ambiente que les asfixia. Y para eso no es necesario que seamos legión, basta con la voluntad y energía de unos pocos. Y al que caiga en las redes del Código Penal, apretar los tornillos, empezando por los chanchulleros y falsificadores de la Cava. El que se apiada y perdona a un criminal, tira por la ventana la experiencia de una vida y su propia seguridad. El que castiga, se hace respetar de sus enemigos; cosa que, por debilidad o cobardía, hasta hoy no hemos sabido hacer.

(De «El Restaurador»).

BIBLIOGRAFÍA

ENTRE TODAS LAS MUJERES

Novela original de Rafael López de Haro.—Volumen XXIII de la «Biblioteca Sopena».

Se ha puesto a la venta en toda España el tomo XXIII de la notable «Biblioteca Sopena», que contiene la novela titulada «Entre todas las mujeres», del popular y correcto escritor Rafael López de Haro.

Esta novela, como casi todas las del mismo autor, es una descripción de personajes y caractéres, en la que las escenas intensamente dramáticas alternan con episodios de delicada ternura, admirablemente combinadas para dar interés a la acción que se desarrolla en medio de un ambiente de erotismo, no exento de un fin de alta moralidad, que la hacen muy recomendable.

El volúmen, elegantemente presentado y admirablemente impreso, lleva al frente una preciosa tricomía, en la que se describe, gráficamente, una de las más interesantes escenas de la obra.

«Entre todas las mujeres» se vende al precio de 1'50 pesetas en todas las buenas librerías de España, y en casa del editor (Provenza, 93 a 97), en Barcelona.

NOTICIAS

Sólo con el deseo de difundir la verdad y la esencia de las realidades que viene observándose en la desaprensión de los marcelineros, copiamos en estas columnas el razonado artículo *Chanchulleros y falsificadores*, que el colega local «El Restaurador» inserta en el número de ayer. Conformes en todo, y de absoluta conformidad.

Ha sido designado para formar parte de la Junta local del Censo de población el capitán del batallón de la 2.ª reserva de esta ciudad D. Eduardo Barado.

A la Comunidad de Regantes

En el taller de cerrajería de José Vericat, calle de la Merced, núm. 13, encontrarán compuertas de todas las medidas más corrientes con el modelo más perfeccionado y fuertes, a precios sin competencia, pues a pesar del alza que han sufrido los hierros, se cederán en las mismas condiciones de los años anteriores a causa de tener un centenar de construídas.

A pesar del furioso temporal de viento que reina estos días y del polvo que invade todas nuestras calles y casas, al Alcalde republicano que padecemos no se le ha ocurrido ordenar se rieguen por la brigada municipal las calles de la ciudad, lo cual aminoraría los efectos de la invasión del polvo que tanto perjudica en estos casos.

¿Es que, como de costumbre, no estaría en Tortosa y no podría ordenarlo? Solo así se comprende.

Agradabilísimo en extremo fué el programa de películas que anoche se exhibió en el teatro Principal.

Los films que llamaron la atención por su argumento fueron los titulados «Cicatriz salvadora» y «Una de dos», interpretados por los célebres cómicos Anastasio y la Vep, del teatro Trianón, de París.

La Empresa del Cine Doré nos anuncia que el sábado próximo empezará a exhibirse una serie de 20 películas extraordinarias que llevan por título «El Ridículo».

Anoche se inauguró en la calle Den Carbó, número 17, un establecimiento de aparatos eléctricos a cargo del inteligente montador eléctrico don Francisco Vidiella, quien cuidará de instalaciones de luz, motores, dinamos, ventiladores y cuanto tenga relación con este ramo.

Deseamos a nuestro amigo el señor Vidiella muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

En Barcelona ha fallecido a los 78 años de edad nuestro particular amigo D. Juan Folch Cruz, Presidente del Consejo de Administración de la importante Sociedad «Riegos del Canal de la Obra».

Dadas las simpatías que contaba el difunto en la capital del Principado, su muerte ha sido sentidísima. A su afligida esposa D.ª Josefa Hernandez e hijos D. Francisco y D.ª Enriqueta les enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Aviso importante

El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro en Amposta necesita proveer la plaza de Inspector de Riegos en arreglo a sus ordenanzas. Para obtar a este cargo deberá tener el solicitante aptitud legal para practicar mediciones, nivelaciones, levantamiento de planos, poseer conocimientos de agronomía, ser plaza monda con caballería o biciceta; siendo su sueldo anual de 2.500 pesetas en el presente año, que se elevará a 3.000 en los próximos presupuestos.

Los que pretendan dicho cargo lo solicitarán de la citada entidad hasta el 15 de Abril próxime venidero.

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad en sesión celebrada el día 9 del actual, se saca a subasta a la llana una parte de leña y el ramaje procedente de la poda de los árboles del Parque público, cuyo acto tendrá lugar a las doce horas del día 20 de los corrientes en el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Los que deseen ver la leña podrán interesarlo del guarda del referido Parque.

En el acreditado taller de mármoles de D. Mariano Martí, calle de San Antonio, hemos tenido el gusto de admirar un gran surtido de lápidas de varios colores en relieve y burilacas, llamando la atención una negra relieve con un ángel sosteniendo una espada en forma de cruz en la mano. También se exponen en el mismo taller cruces muy artísticas y unos caprichosos lazos de mármol propios para cementerios.

La futura Diputación de Tarragona se compondrá solamente de 19 individuos en vez de 20, por no haber tomado todavía posesión de su cargo el Sr. Cachot, que hace dos años fué elegido por este distrito.

Habrá 7 republicanos, los señores Isern, Escrivá, Folch, Juncosa, Gassull, Briansó y Guarro; 6 liberales, los Sres. Guasch, Compte, Canivell, Llecha, Cantijoch y Barberá; 3 regionalistas, los Sres. Vidiella, Mallol y Montserrat; 2 nacionalistas republicanos, los Sres. Lloret y Mestres, y un jaimista, el Sr. Serres.

En la última sesión celebrada por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña se designaron los diputados provinciales que han de asistir a las subastas del camino de Pauls a la carretera de Gandesa a Tortosa que se celebrarán simultáneamente en Tarragona y Barcelona el día 20 del corriente mes.

El próximo lunes, festividad de San José, se celebrará en los salones del Ateneo de Tortosa un extraordinario baile de ramo, que, a juzgar por la animación que reina entre el elemento jóven, constituirá un acontecimiento.

Dada la novedad que en Tortosa representa este festival, tan en boga en el resto de Cataluña, no dudamos tendrá un brillante éxito.

Para el próximo miércoles se anuncia en el favorecido Salon Escudé la continuación de la monumental e interesante película en varias series, «Los misterios de Nueva York», obra cinematográfica de expléndida fotografía y escenas emocionantes de un interés creciente, cuyos primeros episodios, cuando fueron representados en este mismo Salón, tantísimo gustaron al público, contándose por llenos las sesiones.

Ante la Junta provincial del Censo ayer fué proclamado diputado provincial por este distrito, sin que se formulara reclamación alguna contra su elección, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Barberá Jardí.

Ha cesado hoy la fuerte ventolera que desde hace unos días reinaba en esta comarca, habiendo quedado un buen tiempo, aun cuando esta mañana soplaban algunas rachas de viento, pero de poca intensidad.

En Castellón se encuentra, muy mejorado de su enfermedad, el Obispo de esta diócesis Iltmo. Sr. D. Pedro Rocamora García, al que deseamos completo y pronto restablecimiento.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Teodoro y Alejandro, mártires, y Patricio, obispo.—*Ayuno.*

La misa y oficio divino son de la feria, rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1|2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1|2 a 8 y 1|2 de la mañana y de 4 y 1|2 a 6 y 1|2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 y 1|2 rosario.

Seminario: Novenario a San José; 7 y 1|2 mañana, misa; 6 tarde, rosario, ejercicios y sermón por el Dr. Mañá.

Observatorio del Ebro

Día 16 de Marzo de 1917, a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 18°6; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 7°9.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'5 y a las 7 de hoy 768'7.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo algo nuboso. Continúa el viento fuerte del 4.° cuadrante, muy violento a ratos. Barómetro con tendencia a subir.

ULTIMA HORA

PARIS

El Zar abdica

Se ha recibido un telegrama de París que dice que en Petrogrado a causa del movimiento revolucionario el Zar ha abdicado la corona.

BARCELONA

Viaje de Villanueva

En el rápido ha llegado el Presidente del Congreso Sr. Villanueva que se dirige a Palma.

En la Estación le esperaban el Gobernador civil, el Alcalde y numerosas personalidades del partido liberal, siendo objeto de un afectuoso recibimiento.

Marquesa de Caldas de Montbuy

S. M. el Rey ha concedido el título de Marquesa de Caldas de Montbuy a la respetable señora D.ª Ana Girona de Sanllehy.

Habla el Presidente

El Presidente del Consejo ha recibido en su despacho oficial a los periodistas.

El Conde de Romanones dijo que poco tenía que comunicarles.

Un reporter le preguntó si eran ciertas las noticias de Rusia.

El Conde le contestó que no sabía mas que lo que la prensa de la mañana insertaba en sus columnas.

Algo de cierto debe haber, porque la noticia procede de la Agencia Reuter, que es de las que trae las informaciones más verídicas.

Ahora, del alcance de los sucesos acaecidos en Rusia nadie sabe nada.

Los periodistas se lamentaron al Conde de las denuncias de que son víctimas sus diarios, contestándoles que él lo sentía mucho y máxime de la última que ha sufrido «El Liberal», por ser todos amigos los que componen la Redacción de dicho periódico.

Pero el Gobierno—siguió diciendo—ahora más que nunca debe ser fiel cumplidor de la neutralidad más correcta.

De viaje

Mañana saldrá hacia Andalucía el ministro de Marina Sr. Miranda.

Hoy en el rápido lo ha verificado el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Giménez.

Le despidieron en la Estación el Sub-secretario, Directores generales y personal anexo.

Alcance local

A las cinco menos cuarto de esta tarde no había llegado aun el tren expreso procedente de Valencia que tiene su entrada en esta Estación a las dos.

Se sabe que esta mañana en Burriana se ha celebrado un mitin para protestar de la carencia de vagones para el transporte de naranja y que los manifestantes se han dirigido tumultuosamente a la Estación del ferro-carril, intentando incendiarla, cortando los hilos telegráficos y telefónicos y levantando algunos rails.

Se ignoran nuevos detalles y la hora en que llegará el expreso.

El tren mixto, como pasa unas horas antes por dicha población, ha podido hacer el viaje, llegando a esta ciudad con solo media hora escasa de retraso.

En dicho tren han marchado los viajeros que habían tomado billete en esta Estación para el expreso.

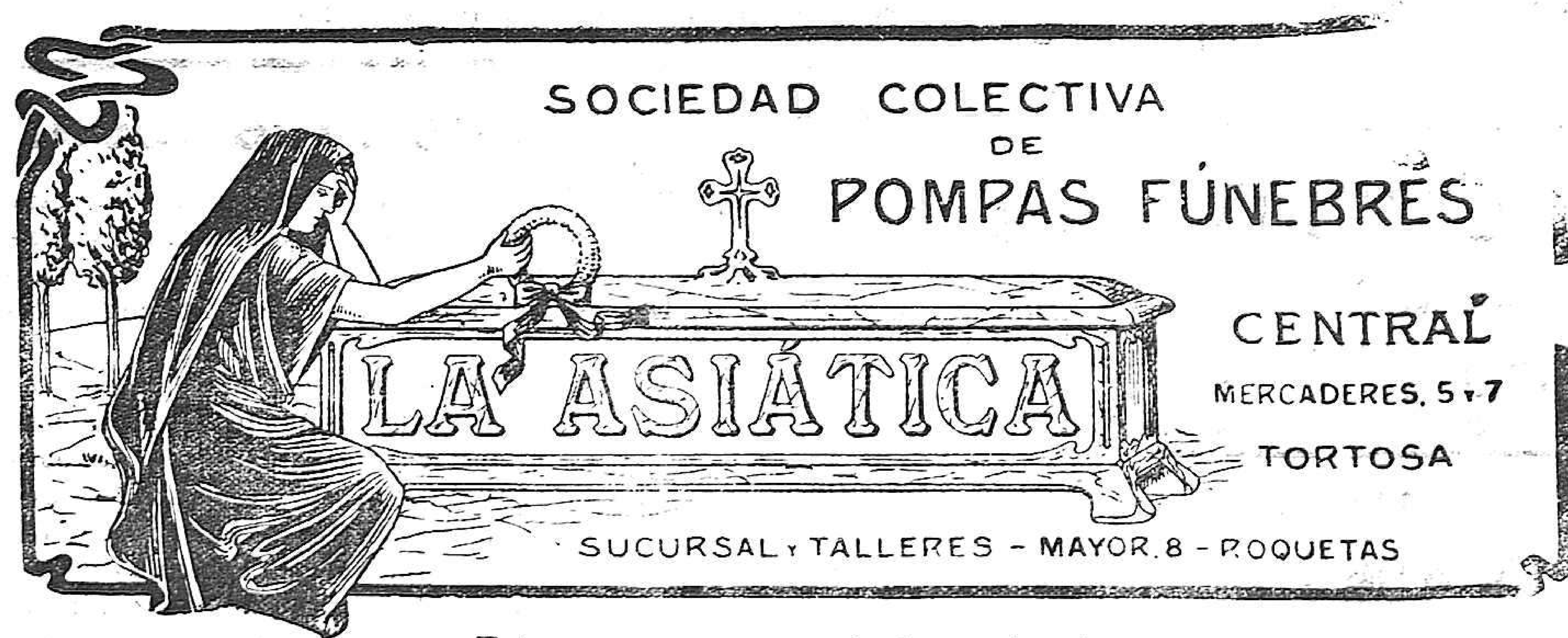
Imprenta de F. Biarnés.O'Callaghan, 5



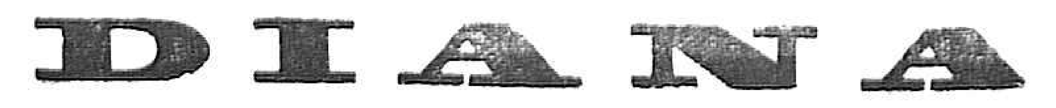
INTERESA A USTED
Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO, TOMAR
Elíxir CALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud
y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles
Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía
De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO
Corte este VALE y remita a
CALLOL Apartado 520 BARCELONA
Sírvase enviar a D.
PROSPECTO EXPLICATIVO



EGMAR
LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJON-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA



SOCIEDAD COLECTIVA DE POMPAS FÚNEBRES
LA ASIÁTICA
CENTRAL MERCADERES, 5 y 7 TORTOSA
SUCURSAL y TALLERES - MAYOR, 8 - ROQUETAS



DIANA